

ECUATEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida como una sociedad anónima el diecinueve de julio del dos mil cinco en Guayaquil - Ecuador. Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal es la explotación de:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Junta General el 7 de febrero del 2018 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes el 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas presentadas en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de moneda de la Compañía de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2006.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo.

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.3 Clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son los derechos adquiridos por las ventas por los cuales efectuados en el curso normal de los negocios.

Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activo corriente. De lo contrario se presentan como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos la provisión por deterioro.

2.4 Mobiliario y equipo

Se registran en costo histórico, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, es caso de promoverse. Al costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los deterioros y pérdidas a la compra son reconocidos cuando es probable que beneficios adicionales futuros asociados a la inversión superen sobre la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son necesarios.

La depreciación de mobiliario y equip. se calcula por el método de línea recta basados en la vida útil, estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que poseen vidas útiles diferenciadas y se consideran valores residuales, siendo y que la Administración de la Compañía estima que el valor de recuperación de su propiedad y equipos al término de su vida útil será insignificante. Las estimaciones de vidas útiles de los bienes son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Tipo de bien	Número de años
Muebles y oficinas	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Edificio	20

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultado integral.

2.5 Obligaciones financieras.

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, más de los costos de la transacción, incurridos, posteriormente se miden a su costo amortizado, los costos financieros, se reconocen en los resultados durante la vigencia de la obligación sobre la base del método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.6 Proveedores y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año, de lo contrario se presentan como no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en este resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a los utilidades gravables y se asigna a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigido. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22%.

22%

La retención ocurre en el momento que en caso de que el impuesto a la renta devengado sea menor al monto del anticipo máximo, este último se convierte en impuesto a la renta definitiva, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser repetitivo, de acuerdo con la norma que rega la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los ingresos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Las pérdidas por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o pérdida neta no sujeta al impuesto por impuestos diferidos se mide al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o futura probable, se podría utilizar en el futuro.

El impuesto diferido se calcula basados en las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que haya sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

De acuerdo con el Código Unificado de la Procuraduría, Contraloría e Intendentes, la tasa del impuesto a la renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando la disminución progresiva de la tasa impositiva.

2.8 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo. Corresponden principalmente a:

- a. **Gratificación, prima y décimo cuarto sueldo:** se proporcionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- b. **Vacaciones:** se mide el pago correspondiente a los vacaciones del personal sobre base devengado.
- c. **Participación a los trabajadores:** Calculada en función del 10% de la utilidad contable antes antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se regula con cargo a los resultados del año y se emite como parte de los costos y gastos en función de la labor de la persona con derecho a este beneficio.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el neto de la venta de productos, neto de descuentos a los socios, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado sus productos al cliente, el cliente ha aceptado los mismos y la cobranza de los mismos por cobros correspondiente está razonablemente asegurada.

2.10 Gastos

Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que van incurriendo, y se registran en el periodo más cercano en que se incurren.

2013

2.11 Compensación de saldos y transacciones.

Cuando ocurre cancelación en los estados financieros no se compensan los rubros y pasivos, tampoco se egresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea revelada o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan las montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se fundamentan basados en la experiencia reciente, cambios en la industria o información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones más o menos confiables.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y supuestos del criterio profesional de cuentas relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisiones por deudas de cuentas por cobrar.** La estimación para cuentas recepcionables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la viabilidad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se otorga a los saldos del año y las negociaciones de cuentas provisionadas no afectan a otros ingresos.
- **Mobiliario y equipo.** La determinación de los valores libros y valores residuales se deben evaluar al cierre de cada año o fin de deudas de los mismos con respecto de estos bienes.


HENRY RODRÍGUEZ
GERENTE GENERAL


YANORA GALACIOS MORA
CONTADOR